

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

LA GUERRA Y LA PAZ

LA ÚLTIMA INFAMIA

«Washington 26 5 t.

En los centros oficiales se ha dicho hoy que el embajador de Francia en esta ciudad Mr. Cambon, en nombre de España y á ruego del duque de Almodóvar del Rfo, ministro de Estado, ha presentado al presidente Mac-Kinley un telegrama en el cual se dice, que el Gabinete español, desea poner término cuanto antes á la guerra y pactar la paz con los Estados Unidos.»

(Telegrama de «El Imparcial».

Encabezamos nuestro editorial con este telegrama, no sólo porque nos merece crédito la importante noticia que contiene, sino porque habiendo sido autorizado por la censura, es de suponer que no tropiece con inconveniente alguno para su publicación en estas columnas.

Es un hecho positivo, una verdad indiscutible que nuestro Gobierno ha hecho saber al de Washington que desea poner término cuanto antes á la lucha y pactar la paz con los Estados Unidos.

No hemos de discutir ahora esa trascendentalísima resolución del Gobierno, porque acaso tuviéramos que hablar claro y fuerte y las circunstancias imponen recogimiento y humildad y no la franqueza que en estos casos requiere el bienestar de la Patria; así, pues, preferimos guardar respetuoso silencio sobre la conveniencia de la paz ó de la guerra, esperando mejores días en que todo podrá decirse con libertad para cargar el tanto de culpa á quien corresponda.

Hoy vamos á fijarnos única y exclusivamente en un hecho que demuestra por sí solo la doblez con que proceden los Estados Unidos en todo aquello que con España se refiere.

Antes, bastantes días antes de que desembarcaran las tropas americanas en Puerto Rico, sabía el gobierno de Washington oficialmente que España deseaba la paz, y á pesar de esto el enemigo no sólo envió una expedición á la pequeña Antilla, sino que nuestras tropas fueron atacadas y tuvieron que retirarse á los atrincheramientos, para desde allí oponerse al avance de los invasores.

Dudamos que se registre un acto más vandálico en la historia; nos atrevemos á poner en duda que una nación civilizada haya dado jamás ejemplo semejante de falta de caballerosidad

y olvido absoluto de las reglas establecidas para casos como el que citamos.

Desde el instante en que fué conocida por Mac-Kinley la petición de España, que le fué transmitida por M. Cambon, desde ese momento debió haber suspendido el desembarco en Puerto Rico hasta que se rechazaran ó admitiesen las condiciones que nuestro Gobierno propusiera.

Esto es lo elemental entre los pueblos de mediana cultura que respetan las leyes establecidas y oponen á su brutal ambición la caballerosidad; pero los yanquis no han querido entender nada de esto; les constaba que la pequeña Antilla estaba defendida débilmente; les urgía apoderarse del territorio que comprende para anexionárselo ó negociar con una base más en favor suyo, y lejos de aceptar la tregua que quedaba establecida desde el momento en que nuestro Gobierno hizo la indicación mencionada en favor de la paz, precipita el ataque, no sólo en Puerto Rico sino también en Manila, en la seguridad de que muy pronto caerían en su poder. Entonces claro está será cuando Mac-Kinley autorizará el planteamiento de las negociaciones.

Este proceder resulta tan inicuo, tan tremenda la infamia que se deriva de la conducta de los yanquis, que nuestro Gobierno se halla en el deber de poner en conocimiento de las potencias ese acto vandálico de los Estados Unidos, para que sea universalmente conocida la forma en que hace la guerra la nación que dicen se halla á la cabeza del progreso.

Si; la última infamia cometida con España por los norteamericanos debe difundirse por todo el mundo, para que si alguna vez como es de suponer, se encuentran en la misma situación que España, no puedan protestar de lo que les ocurra y tengan que aceptar de buen grado la pena del Talió: Ojo por ojo y diente por diente.

Triste y pequeño en verdad es este consuelo para los españoles; pero como no podremos hallar otro por el indiferentismo de las potencias, tenemos que aceptarle con regocijo por muy ingrato que en realidad resulte.

(De La Correspondencia Militar.)

LAS SEÑORAS

DE LA LIGA

Las dos cartas que siguen han sido dirigidas por la «Liga de las mujeres para el desarme internacional» á S. M. la reina de España, y la otra al presidente de la República de los Estados Unidos.

Dice así la dirigida á S. M.:

«Paris Julio 1898.

Majestad:

Nosotras, mujeres de la Liga para el desarme internacional, con el cora-

zón oprimido por la idea de tanto luto como aflige, á consecuencia de ese azote implacable de la guerra, osamos llamar á vuestro corazón para suplicaros que apresuréis la hora de la paz.

Vuestro pueblo heroico ha dado pruebas plenas de patrióticas virtudes. Sin embargo, resistir á la fuerza al precio de la vida de millares de hombres, es un sacrificio demasiado sangriento, cuya inútil grandeza depioramos.

El respeto y la admiración de todos por la valentía de vuestro pueblo, inspiran en todos un deseo de paz.

En nombre de vuestro amor por el país de que sois soberana, os suplicamos, señora, que no prolongue el estado de angustia del cual son las primeras víctimas todas las madres y todas las esposas de los soldados. El honor de este glorioso país, saldrá, seguramente, indemne de esta última prueba; más ya es tiempo de detener la ola de sangre que debe alimentar la vida en vez de correr en el insondable abismo de la muerte.

Nosotras suplicamos, pues, á V. M. que no rechace las negociaciones de paz que, sin duda alguna, se entablarán en breve.

El bravo pueblo español no resultará herido en su amor propio al aceptar la solución que se impone por las leyes de la humanidad, respetables entre todas, y cuyo porvenir será provechoso, nosotras tenemos esta firme esperanza.

Nosotras venimos á depositar á los pies de V. M. el homenaje de nuestra profunda simpatía y de nuestros sentimientos respetuosos.—La presidenta, *Princesa Wisniewska*.—La vicepresidenta, *María Cheliga*.

A S. M. C. María Cristina, reina regenta de España.»

La segunda carta está concebida en los términos siguientes:

«Paris Julio 1898.

Al honorable Sr. Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos de América, en la Casa Blanca, Washington.

Sr. Presidente:

Nosotras, mujeres de la Liga para el desarme internacional, reunidas con el objeto de hacer propaganda incansante en favor de la paz, osamos elevar nuestra voz hasta usted para llamar á vuestros sentimientos generosos á la equidad y á la justicia de ese gran pueblo que representáis, y os rogamus que pongáis término á la guerra.

En honor de los dos países saldrá indemne de esta lucha, pues no ha faltado de una ni de otra parte el valor y el heroísmo.

Pero el azote ha devastado ya demasiado la prosperidad de los dos países; las lágrimas y la sangre han corrido con abundancia job, sí!

Los que más han experimentado el dolor acerbo han sido los corazones de las madres, de las esposas y de las prometidas; y en nombre de estas víctimas inocentes y tan dignas de piedad, reclamamos una tregua á tal sufrimiento, la paz.

A usted, á vuestro pueblo vencedor es al que toca mostrarse generoso, formular negociaciones aceptables, ha-

cer terminar sin tardar el combate fratricida.

En efecto, ¿no somos todos miembros de la gran familia humana? ¿No debemos todos aspirar á la concordia y al bienestar universal? Sin abdicar en nada de un legítimo orgullo nacional, os es posible, no obstante, impedir que corra la sangre hasta la última gota.

Nosotras, mujeres, expresamos lo que es quizá difícil de decir á los hombres llamados á servir con las armas en la mano en sus respectivos países. Es nuestro corazón quien nos autoriza á este acto temerario; pero del cual toda mujer es capaz á interceder cerca de los que combaten, para recordarles que por encima de la ley de la guerra está el derecho humano con demasiada frecuencia violado en el fragor de la lucha.

Detened la obra de destrucción y de muerte. Añadid á la gloria de vuestra valentía la de la perfecta equidad y la historia registrará este grandioso hecho que será digno de un pueblo justo, libre y consciente de su valor.

Dignaos recibir, Sr. Presidente, los homenajes de nuestros sentimientos más respetuosos.

La Presidenta, *Princesa Wisniewska*.—La Vicepresidenta, *María Cheliga*.

EL FUSIL DEL SEÑOR LLORENS

De una correspondencia de San Sebastián que «El Imparcial» publica, cortamos el siguiente párrafo. Habla de las conversaciones de los políticos que veranean en la capital de Guipúzcoa, y escribe:

«Otro se burlaba del gobierno con motivo de los frecuentes ensayos que el Sr. Llorens viene á hacer á la fábrica de Plasencia. No faltaba lógica, sin embargo, en aquella sátira, que terminaba diciendo que el diputado carlista está tan satisfecho de las pruebas de su fusil como de la caudiez del gobierno.»

«En efecto, dice por su parte *La Epoca*; es el colmo de la caudiez por no decir otra cosa, permitir que en la actualidad cuando tanto se habla de agitación carlista, se permita al señor Llorens hacer pruebas de su fusil en una fábrica del Estado. Quiera Dios que este fusil que le vamos á dar hecho al Sr. Llorens, no sirva para matar soldados españoles.»

LA AGRICULTURA EN FRANCIA

Se calcula en 18 millones el número de habitantes que se dedican á la agricultura, y se explica esto si se tiene en cuenta que aquel gobierno ha consagrado á esta profesión una atención preferente.

Ha instalado el instituto agronómico, ha ampliado las escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una escuela de horticultura, estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y ha

multiplicado las escuelas prácticas de agricultura.

A todo eso hay que añadir la multiplicación de concursos regionales, estableciendo premios de honor para el cultivo en pequeña escala, y además existen leyes de protección aduanera que asegura la defensa de la agricultura nacional contra la competencia.

Si nuestros Gobiernos hubieran hecho algo parecido, es seguro que España estaría más adelantada en los cultivos metódicos, pero no habiendo sucedido así y no habiendo esperanzas de que suceda, cada cual hace lo que puede y quiere y así va ello.

Los microbios y el vino

El «Journal de medicina de Bordeaux», ha hablado de un trabajo leído por el profesor Victor Ganot en el último Congreso de Burdeos; dice que después de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckdorf ha conseguido saber:

1.º Que el vino rojo no contiene ordinariamente microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo.

2.º Que el vino blanco, al contrario, reúne gran cantidad de microbios, pero que es también un mal medio de cultivo, menos aún que el vino rojo.

3.º Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té, siendo el café un medio menos favorable que el té.

4.º Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales, proviene de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la baca.

5.º Que el uso del vino rojo, un litro por día, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que al segundo día son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos esterilizados, mientras que con el vino blanco no disminuye su número.

6.º Que la influencia del café como disminuyente de la cantidad de microbios intestinales, no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos no existen en excesiva cantidad.

LAS GUERRAS

Comunican desde Washington que el gobernador civil de Santiago de Cuba; M. Ross, colocado en aquel puesto por el general Shafter, tuvo un altercado con éste, motivado por que M. Ross, diciendo hacerlo en nombre del general Shafter, había hecho de Santiago de Cuba á casi todos los españoles para congraciarse con los cubanos.

El altercado entre el general Shafter y M. Ross terminó con la dimisión de este último.

En uno de los últimos despachos que el general Shafter ha dirigido á su

gobierno dice que en la actualidad existen en Cuba, 3,700 soldados yankees atacados de fiebre.

Se ha sabido que el buque de guerra que produjo la alarma en San Sebastián, es español y ha ido al Cantábrico á cumplir una misión que ya ha desempeñado, y acerca de la cual se guarda gran reserva.

Viena.—La «Politische Correspondenz» publica una información asegurando que el Vaticano está haciendo grandes esfuerzos para evitar todo género de dificultades en los asuntos interiores de España. Añade que de Roma se han enviado al nuncio de Madrid instrucciones perentorias para que indique al clero español, la necesidad y el deber en que está de abstenerse de participar en toda agitación política y de prestar su concurso para allanar cualquiera dificultad que pueda tener el gobierno.

Despachos particulares de Puerto Rico dicen que se acelera la concentración de tropas en San Juan.

Aumenta por momentos el número de defensores de la ciudad. Espérase que esta otrecerá á los yanquis una resistencia heroica.

Londres.—La mayoría de los periódicos de esta capital creen que las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos habrán de basarse en los siguientes puntos:

- Independencia de Cuba.
- Anexión de Puerto Rico á la República norteamericana.
- Devolución del Archipiélago filipino á España.

Washington.—El presidente Mac-Kinley conferenció largamente anoche con los ministros respecto á la proposición del gobierno español. A la salida de la reunión uno de los ministros declaró que se había resuelto en principio aceptar la gestión de España y entablar negociaciones; pero que la guerra continuaría hasta que el gobierno del Sr. Sagasta presentara proposiciones de paz más concretas.

«La Epoca» publica un suelto diciendo que es casi seguro que los norteamericanos reconozcan la Deuda de Cuba, caso de que anexionen dicha Antilla.

Los médicos de Annapolis creen que la enfermedad que se ha desarrollado entre los marinos españoles prisioneros no es otra que la malaria.

Algunas gentes creyeron que sería la fiebre amarilla, y este causó gran sobresalto. Pero no ha habido entre los prisioneros españoles ni un sólo caso de fiebre amarilla.

Algunos de los tripulantes de la destruida escuadra de Cervera están en libertad.

Telegrafían á «La Correspondencia»:

«Según manifestó el segundo comandante del acorazado «Infanta María Teresa», Sr. Mac-Crohon, el acuerdo adoptado por los marinos españoles fué el de que zarpara la escuadra de Santiago el sábado 2, por la noche, y que saliese en primer término el «Colón».

Pero en contra de nuestras esperanzas—añade en su «entrevista» el segundo del «Teresa»,—los reflectores eléctricos de los buques americanos no iluminaron el canal aquella noche como venían haciéndolo todas las noches anteriores; sin esta luz no podíamos determinar exactamente el sitio donde fué hecho á pique el vapor «Merri-

mac», y por esta dificultad nos vimos precisados á demorar la salida hasta la mañana.

Según despachos recibidos de Washington el gobierno yankee ha adquirido algunos buques de guerra y están en tratos con una importante casa constructora para que en el menor plazo posible construya varios acorazados.

Cablegrafían de Washington que algunos ministros se muestran partidarios de que la cuestión relativa á la parte de archipiélago filipino que ha de ceder España á los Estados Unidos debe someterse á un Congreso internacional.

Témese que cuando conozcan los españoles las condiciones que para la paz ha puesto Mac-Kinley se producirán los entusiasmos por la guerra.

«La Correspondencia Militar» publica las declaraciones hechas por un importante político acerca de la paz. Dice que dentro de tres ó cuatro días se suspenderán las hostilidades y que en la segunda quincena del mes de agosto quedarán terminadas las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos. Añade que los yankees no han de exigir á los españoles alguna indemnización en dinero.

El comandante del crucero «Cristóbal Colón» Sr. Díaz Moreu ha escrito á bordo del buque yankee «Saino Louis» donde se halla prisionero una sentidísima carta dirigida á su padre, al que en otras cosas dice que tiene la conciencia tranquila por haber cumplido con su deber.

Según un despacho de la Habana, de la Agencia Havas el ejército yankee que manda el general Shafter abandonará á Santiago en cuanto hayan sido embarcados para España los últimos prisioneros españoles.

Las tropas americanas volverán á los Estados Unidos instalándose en un campo cerca de la costa de Long Island (Nueva-Jersey) para reponerse y prepararse á fin de emprender la campaña contra la Habana que comenzará al otoño.

Ninguno de los soldados de este ejército enviará á Puerto Rico.

Cartera provincial

Desde Vinaroz

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y amigo: Recuerdo perfectamente la tremenda lluvia de recriminaciones de toda clase que *El Defensor*, periodiquillo que se publicaba en esta localidad, dirigió contra el Sr. Dauff, por su gestión en lo que afectaba al campo.

Se publicaban los nombres de los perjudicados; se hacía resaltar el abandono en que se encontraba, según ellos, la propiedad rústica; decían pestes del Ayuntamiento, de los guardas y de los cosieros, y todo aquello resultan *lortas* y *pan pintado* comparado con lo que ocurre hoy.

Prometían un paraíso á los labradores; desde el día que ocuparon el poder los pousegueros, fué tal el número de amenazas y ofertas, á la par, que se prodigaron por dicho periódico, que hasta hubo algunos incautos que llegaron á creerlas, y tenían la convicción firmísima de que al ocupar el poder Sanz y demás satélites que giran alrededor de Varet, el respeto á la propiedad sería un hecho consumado.

Así resulta en realidad. No sé ha visto un abandono de nuestros cam-

pos como el que estamos presenciando; como que nombraron cabo de guardas á un sujeto que no sabe distinguir el algarrobo del almendro.

Cuando menos, antes existía la «Cort de pastores» y éstos, si bien causaban daños, como en todas las épocas, satisfacían los perjuicios que ocasionaban.

Hoy la «Cort» ha desaparecido y queda al arbitrio de los guardas denunciar al Juzgado á los pastores ó dejarles en libertad de acción para que hagan cuanto crean oportuno á sus intereses.

No hay duda alguna que los pastores odian el Código penal, por lo caro que les resultan los juicios de faltas; pero así y todo lo prefieren á la «Cort» por la sencillísima razón de que á Varet y á Sanz, como no tienen fincas, les importa ó preocupa más otras atenciones, como por ejemplo los consumos, el conseguir tres mil pesetas en los presupuestos para gastos del alcalde, que los denunciadores Julian Gonel y Trinitario Forés cobren del Municipio sin que se vea hagan otra cosa que pasearse etc.

¿Desde cuándo se ha llegado un año á últimos de Julio sin formular una denuncia contra pastores? Solamente desde que ocupan el poder los pousegueros. ¿Dónde están aquellas promesas y aquel paraíso cuando son generales las quejas de lo mucho que se roba en el campo?

¿Quiéren casos concretos? Ahí van. A D.^a Isabel Ayguals le abrieron la casa del huerto llamado del cojo, y le robaron una porción de cosas; otro tanto le ha ocurrido á D. Luis Rozo; de patatas, cebollas, trigo, cebada, frutas etc. etc., renuncio á citar nombres de perjudicados porque habría necesidad de llenar infinidad de cuartillas.

¡Todo contra el propietario infeliz! El Estado le exige exorbitantes impuestos, y una dependencia de ese estado encargado de vigilar por el bien del contribuyente, se mofa ó poco menos de sus agobios y no procuran los que están al frente de esa entidad local más que su medro personal y político, superior bajo todos conceptos á los intereses de una población.

Vienen suscripciones patrióticas y á los primeros que se llama es á los propietarios á quienes se ha dejado durante el resto del año en el más completo olvido; y sin embargo, quieren que sean los primeros en dar y los últimos en recibir los beneficios de la ley.

Se presenta un año de buena cosecha, (esto hace muchos años que no ocurre,) y como si el propietario hubiera robado sus pequeñas ganancias, todo el mundo se hace lenguas de los productos obtenidos, y todos se creen con derecho á pedirle algo.

Pero sin interrupción, transcurren los años en que solo se saca de los frutos de la tierra lo suficiente para trabajos y contribuciones, y entonces, nadie absolutamente se acuerda del agricultor.

Estos datos elocuentes que acaban de apuntarse, con la demostración fidedigna de las quejas de todos los que poseen tierras en este desdichado pueblo, gobernado por individuos que carecen de responsabilidad material, son circunstancias que debían estar prevenidas en la ley para evitarlas.

Pero por desgracia de todos no ocurre así; ni á Sanz, ni á Varet, se les conocen fincas, y por lo tanto, su principal desvelo no será el campo, sino lo que cada uno tiene como medio de vivir. Para uno la abogacía, para el otro el café. Estos son los algarrobos y la vid que cultivan los que gobiernan á Vinaroz.

Así se explica que ni Sanz, ni Varet, tengan grandes deseos de que se persiga á los pastores y á los que son el azote del término.

Deduciéndose de todo esto, que los víctimas son los agricultores, y los que día y noche no tienen otra ocupación que destroz ar cultivos y robar, campan por sus respetos.

Procure el alcalde de Vinaroz el castigo de pastores y rateros, pues según tengo entendido se han hecho una porción de denuncias que no han seguido el curso que la ley marca.

Un propietario.

CRÓNICA

—El Presidente del Colegio Médico de esta capital, en atento B. L. M. nos suplica recordemos á todos los médicos de la provincia que los días uno al cuatro inclusivos y de una á cinco de la tarde, tendrá lugar la elección de la Junta de Gobierno conforme á lo dispuesto en los Estatutos publicados en la *Gaceta* de 15 de Abril último. Se verificará la elección en uno de los salones ó cátedras de este Instituto provincial.

Cuantos médicos tengan el propósito de tomar parte en dicha elección tengan presente que para emitir el voto, han de presentar el título original ó testimoniado ó bien el título ó credencial del cargo que ejerzan según se previene en el párrafo segundo de la cuarta disposición transitoria de los Estatutos.

—Esta madrugada ha fallecido en Nules la hermosa señorita Josefa Alós cuya muerte ha causado inmensa pena en aquella población, donde la finada contaba con muchas y merecidas simpatías á las que se hizo acreedora por sus virtudes.

¡Que Dios la tenga en su santa Gloria!
Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

—En las playas de Burriana se están construyendo ocho hermosos chalets propios para la estación de verano. La animación—nos escriben—es grande, y se prometen pasar los veraneantes de aquellas playas deliciosa temporada.

—Nos dicen de Lucena que la colonia veraniega ha aumentado este año considerablemente.

La vida en aquel pintoresco pueblo se pasa deliciosamente, pues á parte de las frescas aguas y de los aires puros el movimiento y la vida de población es el de una capital.

Lucena, indudablemente se convierte en población veraniega donde se refugiará la gente pudente del reino de Valencia.

—En propuesta en terna por el Ayuntamiento de Argelita han sido nombrados vocales de la Junta local de instrucción del indicado pueblo los Sres. D. Jacobo Rapals Julian, D. Vicente Ibañez Nebot y D. Agustín Soriano Ibañez.

—Esta mañana han visitado al señor Gobernador civil de la provincia una comisión del Ayuntamiento de Burriana compuesta de los concejales nuestros queridos amigos D. Manuel Peris y D. José Herrero y del Secretario de la Corporación Sr. Astorsa.

La visita ha obedecido á la presentación del presupuesto del corriente año económico.

—Un industrial de Alcoy ha adquirido patente de invención por una pasta especial para la fabricación de suelas de alpargata de mayor economía, pues resultan mucho más fuertes que las de cáñamo por su construcción especial y el precio es mucho más bajo que el de las suelas de ínfima calidad que hoy se fabrican.

Muy pronto serán conocidas aquí las nuevas suelas, pues según se nos dice el inventor ha nombrado ya su representante para esta provincia donde tanto se trabaja aquel artículo.

—Muy en breve publicará el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra el ascenso á teniente coronel de nuestro querido amigo don José Llobell.

—Para las próximas fiestas de Morella han sido contratados varios músicos de esta ciudad pertenecientes á la antigua música *La Lira*.

También para dichas fiestas se está formando un batallón infantil de niños de aquella importante población.

Por noticias que tenemos, dichas fiestas se verán sumamente concurridas en el presente año.

—En los telegramas de anoche leemos que entre los contusos habidos con motivo de la explosión de una mina al paso de un tren militar en Cuba, se encuentra nuestro querido amigo el coronel de infantería Sr. Horguin, cuya familia vive en esta capital.

La herida, según el telegrama no tiene gravedad.

Celebraremos recibir pronto la noticia de que se encuentra restablecido aquel bravo militar.

—Anoche á las once le fueron administrados los últimos sacramentos á D. José Dolz, hermano de nuestros queridos amigos D. Ramón y D. Joaquín.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

—Circulan billetes falsos de cien pesetas con el busto de Jovellanos y se distinguen de los buenos en que tanto la B. E. y la cifra 100 que están sobre el tegido, como el busto central transparente, son completamente imperfectos y sin detalles de ninguna clase.

—La *Gaceta* ha publicado un real decreto convocando para el 20 Octubre á los opositores al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, cuyos exámenes se suspendieron en 4 del actual, para continuar los ejercicios en la primera fecha.

—El 1.^o de Agosto se abrirá el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la delegación de Hacienda de esta provincia.

—La esposa de nuestro estimado compañero en la prensa, el director del *Heraldo*, ha dado á luz á las doce de anteaer una robusta niña.

La madre y la recién nacida se encuentran bien.

La enhorabuena á los señores de Castelló y Tarrega.

—En poder del peón caminero de la casilla situada en la carretera de Valencia á Castellón y en el paseo á nivel de la vía férrea, situado al lado del puente de Villarreal, se encuentra un caballo, á disposición de su dueño, cuyo caballo marchaba abandonado por la referida carretera.

—Para mañana á las once ha sido convocada la Junta local para recaudar fondos con destino á la guerra, que se reunirá en las Casas Consistoriales.

—De regreso de Andalucía pasó el día de ayer en Castellón, el representante de la sociedad «La Unión Española», nuestro querido amigo don Vicente Zizurca, que salió anoche para Barcelona.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro cariñoso amigo el conocido abogado D. Manuel Fabra.

—Se encuentra en su deliciosa mansión de Chiva, donde pasará el verano, el digno Magistrado de la Audiencia de Barcelona nuestro querido amigo don Miguel M.^a Ribés y su distinguida familia.

—Nos escriben de Benicassim que la colonia veraniega de aquella playa anima y se divierte y que el elemento joven ha salido de su retraimiento.

¡Ya era hora!

—Continúan los Alcaldes de los remesando á esta Delegación de Hacienda estados de la contabilidad.

Cabanés 30.000 kilogramos.
Almenara 17.000 idem.
Artana 43.200 idem.
Villafames 10.000 idem.

—En la Audiencia provincial señalada los juicios para el 1.^o de Agosto, que se hacen ascendiendo al número de 18.

—La Delegación de Hacienda está al pago para mañana el libramiento del personal y material de los juzgados.

—El inspector de policía Sr. Cruz Ruiz, en atenta targeta participa la toma de posesión y ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos la atención que nos ha prestado al nuevo inspector, por los servicios que nos ha prestado en que intervenir.

—Nuestro querido amigo el Sr. de Hacienda de Sevilla D. J. ha sido trasladado con igual destino á la vecina capital de Valencia. La enhorabuena.

—Ha tenido una ligera recaída en su enfermedad, que le obliga á cama, nuestro querido amigo el Sr. médico D. Felix Roig.

Celebraremos su pronto regreso al hogar.

—La *Gaceta de Madrid*, llega á publicar el reglamento para la creación y administración del sobre carruajes de lujo.

Dice «El Articulo» 2.^o: Se harán carruajes de lujo para los del impuesto, todos los que servir para la comodidad, recitación de sus dueños ó poseedores.

Los carruajes fúnebres entrarán en categoría de los de lujo y contribuir por industrial.

—Hemos recibido el número de la notable revista semanal *La Moda* cuya adquisición recomiendo á las señoras, por ser la más cuantas se publican.

Texto.—Crónica, por Biarritz.—Carnet de la Moda, por Montevideo.—Nuestros grabados por el Abate.—Vida práctica por María Lara.—Recetas para la mujer casera.—Pasatiempo.—España.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes para playa (dos modelos).—Trajes para campo (cinco modelos).—Trajes para excursión.—Esclavinas (dos modelos).—Sombreros para campo.—Aplicaciones de encaje.

Hebillas y pasadoras para cinturones.—Trajes de luto (seis modelos).—Traje para paseo.—Cuellos (dos modelos).—Blusas (dos modelos).—Sombreros de luto.—Sombreros para niños (tres modelos).—Trajes para niñas (tres modelos).—Falda.

Novela. (para la primera edición completa).—Pliego «El Cuarto Mandamiento» Serie de la colección de «Retratos de los reyes», por Julio Nombela.

Hoja de patrona dibujada para la primera edición y la edición completa).—Chaqueta para traje.—Blusa para señorita.—Traje para niños (tres modelos).—Falda para niñas (tres modelos).—Falda.

Hoja de dibujos (para todas las ediciones).—Cenefa para bordar cilla.—Ancoras para adornar y platonos de trajes marineros.—Trajes de luto (seis modelos).—Trajes para paseo.—Cuellos (dos modelos).—Blusas (dos modelos).—Sombreros de luto.—Sombreros para niños (tres modelos).—Trajes para niñas (tres modelos).—Falda.

Novela. (para la primera edición completa).—Pliego «El Cuarto Mandamiento» Serie de la colección de «Retratos de los reyes», por Julio Nombela.

Hoja de patrona dibujada para la primera edición y la edición completa).—Chaqueta para traje.—Blusa para señorita.—Traje para niños (tres modelos).—Falda para niñas (tres modelos).—Falda.

Continúan los Alcaldes de los pueblos remesando a esta Delegación de Hacienda estados de la cosecha de trigo.

Cabanes 30.000 kilogramos.
Almenara 17.000 idem.
Artana 43.200 idem.
Villafames 10.000 idem.

En la Audiencia provincial se han señalado los juicios para el mes de Agosto, que se hacen ascender al número de 18.

La Delegación de Hacienda ha puesto al pago para mañana el libramiento, del personal y material de Carabineros.

El inspector de policía D. Juan Cruz Ruiz, en atenta targeta nos participa la toma de posesión y se nos ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos la atención y deseamos al nuevo inspector, pocos servicios en que intervenir.

Nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de Sevilla D. Juan Bol. ha sido trasladado con igual cargo a la vecina capital de Valencia.

La enhorabuena.

Ha tenido una ligera recaída en su enfermedad, que le obliga a guardar cama, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Felix Roig.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La Gaceta de Madrid, llegada ayer, publica el reglamento para la inspección y administración del impuesto sobre carruajes de lujo.

Dice «El Artículo» 2.º: Se considerarán carruajes de lujo para los afectos del impuesto, todos los que puedan servir para la comodidad, recreo u ostentación de sus dueños o poseedores.

Los carruajes fúnebres entran en la categoría de los de lujo y dejan de tributar por industrial.

Hemos recibido el número 551 de la notable revista semanal La Última Moda cuya adquisición recomendamos a las señoras, por ser la más útil de cuantas se publican.

Texto.—Crónica, por Bianca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El figurín acuarela.—Crónica de Verano, por el Abate.—Vida práctica; la guerra por María Lara.—Recetas de la mujer casera.—Pasatiempo.—Glorias de España.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes para playa (dos modelos).—Trajes para campo (cinco modelos).—Sombrero para excursión.—Esclavinas de Verano (dos modelos).—Sombrilla para campo.—Aplicaciones de encaje.—Hebillas y pasadoras para cinturones.—Cinturas novedad.—Traje de combinación.—Trajes de luto (seis modelos) Traje para paseo.—Cuellos móviles (dos modelos).—Blusas (tres modelos).—Sombrero de luto.—Sombreros para niños (tres modelos).—Trajes para niñas (tres modelos).—Falda interior.

Novela. (para la primera edición y la edición completa).—Pliego 31.º de «El Cuarto Mandamiento» Sexta serie de la colección de «Retratos de mujeres», por Julio Nombela.

Hoja de patronea dibujados. (para la primera edición y la edición completa).—Chaqueta para traje de viaje.—Blusa para señorita.—Traje para niño de 5 a 7 años.—Camiseta alta novedad.

Hoja de dibujos (para todas las ediciones).—Cenefa para bordar con trenca.—Acoras para adornar cuellos y plastoncs de trajes marineros.—Cifra I, enlces C-H, U-R, T-C y «Ursina», «Ventura», «Leocadio», y «Grable», para pañuelos.—«Aurea» y «Elisa», para sábanas.—Enlace U. R., para fondo de edredón.—Ramito para centro de acérico.—Capricho para bordar al lausín.

Patron cortado. (para la segunda

edición y la edición completa).—Falda interior.

Figurín acuarela. (para la edición completa).—Traje para Casino.

—Sigue más aliviada de la enfermedad que aquejaba la respetable madre del ilustrado interventor de la Aduana del Grao de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Pastor Manresa.

Lo celebramos.

El segundo teniente de la reserva retribuida D. Galo Palencia Sales, ha sido destinado al regimiento de Otumba.

También ha sido destinado al Regimiento Reserva de esta capital el capitán D. Pascual Hernández.

Mañana marchará a Lucena donde pasará el verano la familia de nuestro querido amigo el ilustrado abogado y oficial de la secretaría de la diputación provincial don Joaquín Ribés.

En sustitución del reverendo D. Enrique Ferreres que como anunciamos ayer ha sido destinado a la Vall de Uxó ha sido nombrado coadjutor de la Sangre, el que lo era del Grao de esta ciudad, don Modesto Caballer.

Don Luis Negro de Villafamés pasará a desempeñar la coadjutoría del Grao.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de Peñíscola y Torralba y ejercicios de 1885-86 y 1897 respectivamente.

Conceder a favor de Rosario Lopez Lavall vecina de esta ciudad, la salida definitiva de su hermano Joaquín Lopez Lazall, de la Casa provincial de Beneficencia.

Aprobar la factura presentada por el industrial D. Vicente Gamir, del importe de dos marcos hechos para los cuadros del pensionado de pintura don Vicente Castell.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO) Madrid 28 Julio

Vencedores y usureros

Los cablegramas de Washington, reflejan claramente las intenciones de Mac Kinley en lo que respecta a sus peticiones para convenir la paz.

Los Estados Unidos están decididos a cobrarnos con creces el premio de sus victorias y la destrucción de nuestro poder naval.

Convencido Mac-Kinley de que carecemos de elementos para continuar las guerras en nuestras colonias, y de que las demás naciones de Europa, cada una de auxiliares, se propone aprovecharse de la situación y obligarnos a pasar por donde a él se le antoje.

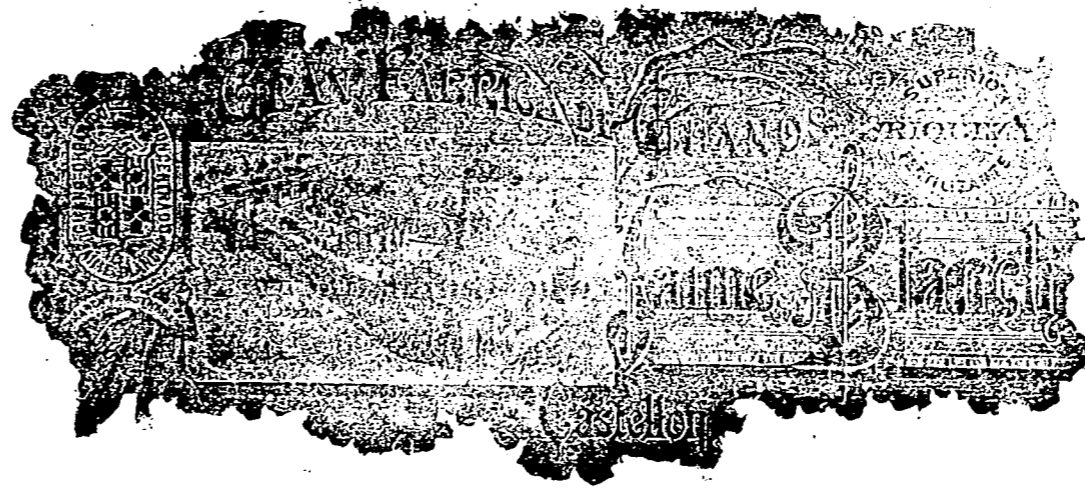
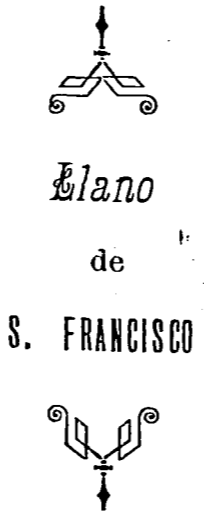
Mac Kinley celebra a diario conferencias con sus ministros; tiene ya redactada la contestación al Mensaje que le ha dirigido España sobre la paz. Esta contestación la someterá a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Ignóranse los términos de la contestación.

De Manila

RATERIAS

El comodoro Dewey ha telegrafado a Mac-Kinley anunciándole que los cruceros «Raleigh» y «Concord» han sido destacados de la escuadra con la misión de capturar tres cañoneros españoles que se hallan en San Miguel, con varios vapores cargados de tabaco.



Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación a provincias

Sulfato de amoniaco, 24 a 25 %
Nitrato de sosa, 15 a 16 % ázoe.
Cloruro de potasa, 98 %
Superfosfatos de cal, 17 a 18 %
Sulfato de potasa, 50 a 55 %
Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas.

Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

De Washington DISCIPLINADOS

En Chicamanga, el regimiento de Illinois recibió orden de partir para Puerto Rico: poco después fué revocada esa orden y los soldados se amotinaron marchando 1.372 a Puerto Rico, quedándose solo 80 que cumplieron la orden.

Mas tropas a Santiago

Se ha ordenado embarque en Tampa otro regimiento destinado a reforzar la guarnición yanki de Santiago.

No fué cierto

La noticia que los marineros españoles presos habían vitoreado a la tripulación de un cañonero yanki, se ha desmentido en todas sus partes.

Conferencia telefónica

Madrid 29 6-30 t.

Castelar

El eminente tribuno, continúa impenetrable, y por más que se aborde para que dé su opinión acerca de los asuntos de actualidad, se niega a ello en absoluto.

Dice que su salud (que es muy buena) le reclama toda clase de cuidados; y hablando de esto y del saludable clima de Sax, evita toda contestación a los muchos que le asedian. Sin duda para evitarse todo esto sale esta noche de Madrid para punto desconocido.

No hay Consejo

El Sr. Sagasta ha dicho a los periodistas que hoy no habrá Consejo de ministros, a no ser que se recibiera algún cablegrama de Washington que reclamara la inmediata reunión de los consejeros.

DE CUBA

BOMBARDEO

Un cablegrama de la Habana dice, que la escuadra yanki apareció ayer frente a las Tunas de Zaza (provincia de Santa Clara) y bombardeó dicha población haciendo 300 disparos de proyectiles de grueso calibre que ocasionaron algunos desperfectos.

Las baterías de tierra contestaron al disparo de los barcos, teniendo éstos que retirarse.

Mecachis

El afamado caricaturista Mecachis, ha fallecido esta tarde víctima de penosa dolencia.

Mañana se celebrará el entierro. Los artistas residentes en esta corte piensan tributarle sentida manifestación.

Lo que dice Sagasta

Esta tarde al salir el Sr. Sagasta de Palacio, le hemos interrogado los periodistas sobre los trabajos para la paz.

Nos ha dicho que las cosas están como estaban ayer.

Nada se sabe de la paz indudablemente—nos ha dicho—esto es debido a que Mac-Kinley necesita consultar con los ministros y con los prohombres de la política de su país.

Sin embargo espero que mañana se recibirán algunas noticias referentes a los cálculos de Mac-Kinley; entonces—continuó diciendo—se propodrán las condiciones definitivas para estipular la paz.

El Sr. Presidente del Consejo ha terminado diciéndonos que no tiene noticia alguna extraoficial de lo que pedirán los yankis.

Enfermedad del Rey

Nos ha dicho un empleado de Palacio, que el Rey ha mejorado notablemente siendo muy probable que mañana pueda abandonar la cama.

Temporal en Valencia

La población de Valencia está alarmada, porque desde las primeras horas de esta tarde han comenzado a cubrir el firmamento densas nubes que amenazan con horrorosa tormenta.

Los relámpagos y truenos se suceden sin interrupción, y se teme que ocurra algo parecido a la triste jornada del desbordamiento del río Turia.

No hay nada

Los ministros de Ultramar y de la guerra, Sres. Romero Girón y Correa, han dicho a los periodistas que el Gobierno no había recibido hoy noticia alguna ni de Puerto Rico ni de Cuba.

Sin embargo

A pesar de lo dicho por los ministros, se asegura haberse recibido noticias de los indicados sitios, y que éstas no son satisfactorias.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3:30 de la tarde del 29 de Julio de 1898.

Interior...	51'45
Exterior...	61'50
Amortizable...	
Colonial...	
Nortes...	24'85
Francias...	20'60
Cubas del 86...	65'00
Cubas del 90...	49'50
Filipinas...	64'00
Aduanas...	84'00

PARIS

Exterior... 39'30

MADRID

Interior...
Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones.
Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Carlos G. Expresati.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
32 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIA
Capital y Reservas: 30 MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
Ptas. 550.741.484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía

Siniestros pagados: Ptas. 1.413 que Importan... 5.803.943'11

Dormitorio

de S. Francisco, 5, pral. BARCELONA

Agente general
En CASTELLÓN
D. MANUEL SALVADOR ADELL
Calle de Falcó núm. 8

Buena ocasión

Se vende un rótulo nuevo, con muy buenas condiciones y propio para una casa de comercio. Darán razón en esta imprenta.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

